

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR Nº: 421642

IVESUR Colombia Cali

Calle 60 nº. 1 Norte 53

PBX: (602) 8912527

Cali

NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com



ONAC ACREDITADO  
ISO/IEC 17020:2012  
09-OIN-016

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba <b>07/09/2025</b>	Nombre o Razón social <b>LORENA JENNY POLANCO CRUZ</b>	Documento de Identidad <b>CC.(X) NIT. ( )</b>	<b>CE.( )</b>	<b>No. 31486585</b>
Dirección: CARRE 1BIS-62-25	Teléfono fijo o Número de Celular <b>3216418405</b>	Ciudad: <b>CALI</b>	Departamento:	<b>VALLE DEL CAUCA</b>
Correo electrónico adriank2010@hotmail.com				

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa: <b>WMM855</b>	País: <b>COLOMBIA</b>	Servicio: <b>PUBLICO</b>	Clase: <b>CAMIONETA</b>	Marca: <b>RENAULT</b>	Línea: <b>DUSTER EXPRES</b>
Modelo: <b>2016</b>	Número de Licencia de Tránsito <b>10029055639</b>	Fecha de Matrícula <b>05/08/2015</b>	Color: <b>BLANCO ART</b>	Combustible / Propulsión <b>GAS GASOL</b>	VIN o Chasis: <b>9FBHSRAA5GM784775</b>
No. de Motor: <b>A690Q264010</b>	Tipo motor: <b>OTTO</b>	Cilindrada (cm3)(si aplica) <b>1598</b>	Kilometraje: <b>460592</b>	Número de pasajeros (sin incluir conductor) <b>1</b>	Blindaje: <b>SI( ) NO(X)</b>
Potencia (si aplica) <b>0</b>	Tipo de Carrocería <b>WAGON</b>	Fecha vencimiento SOAT <b>2025-09-07</b>	Conversión GNV <b>SI(X) NO ( ) NA ( )</b>	Fecha Vencimiento GNV <b>2025-09-20</b>	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

4. MEDICION DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (Bajas, Altas Anitinnebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (s) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 3,80			2.5	klux	<b>Si</b>
	Izquierda(s)	Inclinación 0,60			0.5 - 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 9,00			2.5	klux	<b>Si</b>
	Izquierda(s)	Inclinación 3,40			0.5 - 3.5	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 16,1				klux	<b>Si</b>
	Izquierda(s)	Intensidad 12,0				klux	<b>Si</b>
Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0,20				klux	<b>No</b>
	Izquierda(s)	Intensidad 0,00				klux	<b>No</b>
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 40,9			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSION (adherencia) (si aplica)

Delantera Valor Izquierda 89,0	Delantera Valor Derecha 94,0	Trasera Valor Izquierda 81,0	Trasera Valor Derecha 81,0	Mínima 40	Unidad %
-----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rango (B)	Max. (A)	Unidad
Eje 1	2535	3998	N	Eje 1	2476	N	2,33	20-30	30	%
Eje 2	1384	3028	N	Eje 2	1606	N	13,8	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N		20-30	30	%
Eje 4			N	Eje 4		N		20-30	30	%
Eje 5			N	Eje 5		N		20-30	30	%
Eficacia Total		Valor 57,0		Minimo 50				Unidad %		

6. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
18,5	18	%	Sumatoria Izquierdo 1253	7027	N	Sumatoria Derecho 1342	7007	N

7. DESVIACION LATERAL (si aplica)

Eje 1 4,60	Eje 2 -4,00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	---------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia % Unidad	Error en Tiempo % Unidad	Máximo %
---------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO)	Dióxido de Carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (hexano) (HC)	Óxido Nitroso (NOx)
Ralentí 744	0,56 <0,8 %	11,0 %	2,16 ---- %	118 <160 (ppm)	%
Crucero 2600	0,52 <0,8 %	11,1 %	2,05 ---- %	109 <160 (ppm)	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)					Valor
Temperatura de Prueba					55,1 °C
Condiciones Ambientales					26,7 °C
Humedad relativa					67,0 %

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	m-1 (rpm)	m-1 (rpm)	m-1 (rpm)	m-1 (rpm)	m-1 (rpm)	m-1 (rpm)	m-1 (rpm)	m-1 (rpm)		m-1		
Temperatura de operación del motor												
(rpm)	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	LTOE estándar 430	Unidad mm			

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375, NTC6218 y NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC5375 NTC 6218, NTC6282, 4983, NTC 4231 y NTC 5365 (según corresponda)**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D1.DEFECTOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	5,11	32,0	3,45	33,0	0	0
DERECHA	5,13	32,0	3,88	33,0	0	0

**Nota:** Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA NTC5375, NTC6218, NTC6282, NTC4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda)**

APROBADO: <b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>	No. consecutivo de RUNT: A183766602
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	
APROBADO: <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

- b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:  
 Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares  
 Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motociclos y Cuadriciclos  
 Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo  
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística  
 Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Triciclo.  
 Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

**NUMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:**

421642

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:**

0 P: 1432.00

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES****H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L2/04004007

Profundímetro: L2-SH2008A05502

Anal.Gases: L2/2281 (0,5602)(01294) Temp: L2/2281/EU9582 RPM: L2/1502M1-001/

EU13730

Frenómetro: L2/12702107

Detector de Holguras: L2/01406107

Sonómetro: L2/2015043279

Suspensión: L2/04103107

Termohigrómetro: P703H01

Regloscopio: L2/0088

**I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA**

ItvNet v5.0

**J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

Sensorial Exterior/Interior (36) WILSON FERNANDO CARDONA Alineación al paso (36) WILSON FERNANDO CARDONA Sensorial Bajos (36) WILSON FERNANDO CARDONA Ruido (36) WILSON FERNANDO CARDONA Alumbrado (36) WILSON FERNANDO CARDONA Emisiones Contaminantes (36) WILSON FERNANDO CARDONA Frenos y Suspensión (36) WILSON FERNANDO CARDONA Rines y Llantas (36) WILSON FERNANDO CARDONA Foto D. (36) WILSON FERNANDO CARDONA Foto T. (36) WILSON FERNANDO CARDONA

**K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

(18) ANDRES FELIPE PEREZ

**Nota:**

1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso(No) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 Ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de la revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizada las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.